



Municipio:  
ATLACOMULCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE ATLACOMULCO, MEX.		No. 4024		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2018	RECAUDADO 2018	PRESUPUESTADO 2019
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	11,719,080.80	10,367,062.45	10,522,197.36
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	11,719,080.80	0.00	10,522,197.36
4100	Ingresos de Gestión	2,964,930.60	1,902,912.45	1,921,941.00
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00
4150	Productos	0.00	0.00	0.00
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,964,930.60	1,902,912.45	1,921,941.00
4190	Ingresos no Compren en los numerales anteriores causados en Ejer Ant Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios	8,754,150.00	8,464,150.00	7,800,000.00
4210	Las Participaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal y demás ordenamientos ju	0.00	0.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,754,150.00	8,464,150.00	7,800,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00	800,256.36
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	800,256.36
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00

DIRECTOR GENERAL  
JUAN CARLOS CID ESQUIVEL  
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR DE FINANZAS  
YAHAYNA ASANTY URBINA AGUILAR  
NOMBRE Y FIRMA

Fecha de elaboración: 23 02 19